

OBJETIVO

Reconocer la trayectoria de nuestros clientes emprendedores, que trabajan diariamente para cumplir sus sueños y han logrado destacar por sus historias llenas de éxito.

VIGENCIA DEL CONCURSO

Del 19 mayo al 15 de noviembre 2023.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Del 19 mayo al 7 de julio del 2023.

ALCANCE DEL CONCURSO.

A nivel nacional

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todos los clientes activos que cumplan con lo siguiente:

- > Hombres y mujeres con un crédito activo de cualquiera de nuestros productos, Crédito Mujer, Crédito Comerciante, y Crédito Individual
- > Con al menos 4 años de antigüedad cumplidos como clientes de **Compartamos Banco** al momento de Inscribirse, es decir, durante la vigencia de este Concurso.
- > No contar con atraso en sus pagos en un lapso mayor a 15 días en sus créditos actuales
- > Aceptar el tratamiento de datos personales (Uso de imagen en video y foto) requeridos para este Concurso

Adicional, el Gerente de Ventas de **Compartamos Banco** de cada Oficina de Servicio elegirá a 5 clientes de su oficina, que además de cumplir con los requisitos anteriores, haya cumplido uno o más sueños con apoyo del crédito de **Compartamos Banco**, ya sean del ámbito personal, familiar o de su negocio, este debe ser visible, que tengan una marcada diferencia del antes y después.

Para esta selección el Gerente de Ventas de **Compartamos Banco** de cada Oficina de Servicio se apoyará de otros elementos que tienen que ver con la personalidad y desarrollo del cliente, como: que sea persona extrovertida, positiva, apasionado por su trabajo, que le guste aprender, capacitarse o desarrollarse en diversos temas, además que sea reconocido como referencia en su comunidad, que inspire a otras personas, que demuestre su liderazgo en sus acciones, que los valores que profesa sean parte de su vida diaria, que tenga un fuerte sentido de resiliencia ante situaciones difíciles.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1 Una vez que el Gerente de Ventas de **Compartamos Banco** haya identificado a los clientes candidatos a participar, deberá hacerle la invitación de manera personal y deberá proporcionarle vía WhatsApp la liga del sitio Premio Emprendedores 2023 en donde deberá registrarse.

2 Para registrarse, los clientes participantes deberán realizar la grabación de un video, así como la toma de una fotografía, con las siguientes características:

Video

- Encuadre video: plano medio (de la cintura para arriba)
- Duración de video: máximo 90 segundos (1 minuto 30 segundos)
- Formato: .MP4 o .MOV
- En el video, únicamente el cliente participante deberá aparecer a cuadro y mencionar los siguientes puntos:
 1. Nombre completo
 2. Estado y Municipio donde vive
 3. Tipo o giro de su negocio
 4. Mencionar **cuáles son los sueños que ha cumplido y de qué manera **Compartamos Banco** lo impulsó para lograrlo**

Foto

- En la foto únicamente el cliente participante deberá aparecer a cuadro mostrando las instalaciones de su negocio o local, en caso de que su negocio se encuentre establecido al aire libre, este deberá estar de fondo.
- Encuadre: plano medio (de la cintura para arriba), utilizando celular en posición vertical.
- Formato: .JPG, .JPEG y .PNG

REGISTRO DE CLIENTES

1 Una vez que los clientes participantes cuenten con su fotografía y video con las características mencionadas de acuerdo a la mecánica de participación de este documento, deberán ingresar al sitio de *Compartamos Banco*, que se encuentra en la siguiente liga:

<https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/premio-emprendedores-2023-registro/>

2 Llenar los campos que se solicitan en la sección de registro del sitio señalado en la sección “Registro de clientes”

- ✓ Oficina de Servicios
- ✓ Número de cliente
- ✓ Nombre completo del cliente
- ✓ Estado, Municipio
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Nombre del promotor/asesor
- ✓ Apellido del promotor/asesor
- ✓ Teléfono celular del promotor/asesor

En caso de que el cliente no cuente con alguno de los datos anteriores, podrá solicitarlos directamente al Gerente de la Sucursal a la que pertenezca, o al promotor y/o Asesor que le atiende.

3 Adjuntar fotografía y video con las características antes mencionadas en esta convocatoria.

El periodo de registro para la presente Concurso es del **18 de mayo al 07 de julio del 2023** en el sitio de Premio Emprendedores 2023 que se encuentra en la siguiente liga:

<https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/premio-emprendedores-2023-registro/>

SELECCIÓN DE FINALISTAS

De todos los videos recibidos (clientes participantes), a discreción de *Compartamos Banco* seleccionará como finalistas a los 18 más sobresalientes, que cumplan con todas las características solicitadas para este Concurso quienes pasarán a la etapa de votaciones.

AVISO DE VOTACIONES A FINALISTAS

Compartamos Banco realizará una llamada telefónica a los 18 clientes seleccionados **entre el 20 y 21 de julio del 2023** para notificarles que han sido finalistas y por lo tanto entrarán en la fase de votaciones, donde serán publicadas sus fotografías y videos así como su nombre y apellido en el sitio de Emprendedores Compartamos <https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/>

VOTACIONES

Compartamos Banco publicará en el sitio de Emprendedores Compartamos ubicado en la página de *Compartamos Banco* <https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/> los 18 videos finalistas, grabados por los clientes que hayan llegado a esta etapa, de acuerdo a la sección “Selección de Finalistas”

En la página antes indicada, el público en general podrá votar por los clientes finalistas del **24 de julio al 11 de agosto del 2023**

ANUNCIO DE GANADORES (resultado de votaciones)

Compartamos Banco publicará el día **14 agosto 2023** en el sitio de Emprendedores Compartamos ubicado en la página de *Compartamos Banco* <https://www.compartamos.com.mx/Emprendedores/> los resultados de las votaciones, en donde se publicarán a los ganadores del primer y segundo lugar de este Concurso, siendo elegidos 9 para el primer lugar y 9 para el segundo lugar.

ASIGNACIÓN DE GANADORES

El tipo de premios será asignado en función del número de votos, quedando de la siguiente manera:

- > 9 primeros lugares, finalistas con el mayor número de votos de cada una de las 9 Regiones del país
- > 9 segundos lugares finalistas con el menor número de votos de cada una de las 9 Regiones del país

ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES

Los premios de los 18 clientes ganadores para los primeros y segundos lugares, se entregarán en el periodo del **21 de agosto al 20 de septiembre de 2023**

PREMIOS PARA CLIENTES GANADORES

Compartamos Banco entregará los siguientes premios a los clientes Ganadores de acuerdo a la siguiente mecánica:

9 Primeros lugares

- > \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) en una tarjeta de regalo de Edenred*, misma que puede ser utilizada en todos los comercios con terminal punto de venta afiliados a MasterCard a nivel nacional e Internacional.
- > Estatuilla Premio Emprendedores 2023 (Estatuilla hecha de material de latón niquelado, sobre base color chocolate con una placa grabada de acero inoxidable)
- > Pantalla Marca Hisense de 32" Smart TV, Led, Modelo 32H5F

Adicional:

- > Un viaje a la Ciudad de México, con una estancia de 3 días y 2 noches con un acompañante (mayor de edad), con todos los gastos pagados (Transporte desde su lugar de origen, hospedaje y alimentación: desayuno, comida y cena)
- > Actividades en Ciudad de México
- > Asistencia al evento de premiación

9 Segundos lugares

- > \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) en una tarjeta de regalo de Edenred, misma que puede ser utilizada en todos los comercios con terminal punto de venta afiliados a MasterCard a nivel nacional e Internacional
- > Reconocimiento Premio Emprendedores 2023 (Reconocimiento hecho de madera con placa de metal grabada)
- > Tablet Marca Lenovo de 7", Android 8.1, capacidad 8GB y 1GB de RAM, Modelo.TB-7104F

Reconocimiento para participantes

Este reconocimiento es para los participantes en general que no hayan sido elegidos como finalistas, pero que hayan sido elegidos para participar en este Concurso:

- > Se enviará una carta digital de agradecimiento por su participación.

PREMIOS PARA COLABORADORES

Cada Gerente de Ventas de *Compartamos Banco* que haya invitado a participar en el Concurso a los clientes ganadores de los 9 primeros lugares, se hará acreedor a:

Un viaje a la Ciudad de México, con una estancia de 3 días y 2 noches, con todos los gastos pagados (Transporte desde su lugar de origen, hospedaje y alimentación (desayuno, comida y cena))

- > Actividades en Ciudad de México
- > Asistencia al evento de premiación

LUGAR Y FECHA DEL EVENTO DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación será en Ciudad de México en el mes de **octubre 2023** en el lugar que Compartamos indique a los ganadores.

CONSIDERACIONES:

Generales

- > Las personas interesadas pueden dirigir sus comentarios para cualquier aclaración o información adicional respecto de los términos de la presente convocatoria, al correo vinculacionalcliente@compartamos.com o al **800 220 9000**
- > La participación en este Concurso implica la aceptación de los términos establecidos en el presente documento.
- > Los casos no previstos en estos términos y condiciones serán resueltos a discreción de **Compartamos Banco**.

La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de **Compartamos Banco**, a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo de la Concurso, los términos y condiciones vigentes podrán ser consultados en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/legal/terminos-y-condiciones>

- > Los premios no podrán canjearse por dinero en efectivo
- > Los Términos y Condiciones vigentes de este Concurso podrán ser consultados en www.compartamos.com.mx en la sección "Términos y condiciones".
- > . Cualquier aclaración relacionada a este Concurso, se atenderá durante el periodo de vigencia de la misma y hasta el 15 de noviembre del 2023

Clientes

- > El cliente solo podrá enviar un video para participar.
- > En caso de que el cliente de **Compartamos Banco** también sea Comisionista de Yastás o Empresaria de ConCrédito el participante podrá elegir en cual Concurso registrarse.
- > En caso de que el participante (cliente de Banco, Comisionista de Yastás o Empresaria de ConCrédito) se registre en los 3 Concursos, se tomará como válido el registro que se haya realizado primero, los otros quedarán cancelados.

Los clientes participantes podrán consultar si salieron ganadores y que premio obtuvieron con su asesor/ promotor o llamando a **800 220 9000** o en la página web <https://www.compartamos.com.mx>

- > Una vez seleccionados los ganadores y confirmados sus datos, sus nombres serán publicados en las redes sociales de **Compartamos Banco** y en los medios internos
- > En caso de que el cliente fallezca después de anunciarse como ganador, la tarjeta de regalo se entregará al familiar directo (cónyuge) así como la estatua/pantalla o reconocimiento/tablet, en caso de no tener la figura del cónyuge se les entregará a otros familiares directos (hijos o padres).
- > El familiar directo deberá presentarse directamente en la Oficina de Servicio que le corresponda al cliente, presentando la copia del acta de defunción, así como de la identificación del familiar que se encuentre reclamando el premio, para hacer válida la entrega de premios el familiar firmará los acuses de recibo de la entrega de dichos premios. En esos casos se contará hasta el día 14 de septiembre 2023 para realizar la reclamación.
- > Así mismo el nombre, fotografías y videos del cliente que falleció, no serán publicados en ningún medio externo a Banco Compartamos.

Se considerarán como causas de descalificación o anulación de participación por parte de clientes, las siguientes:

- > En caso de que el cliente se involucre en actos ilícitos (prestanombres, fraudes, etc.)
- > Proporcionar información falsa
- > Si se presenta algún empate, para seleccionar a un ganador, se tomará como ganador al cliente con mayor antigüedad en **Compartamos Banco**

Se consideran como causas de cancelación de premios (viaje):

- > En caso de que alguno de los clientes **ganadores de primer lugar** fallezca antes del evento de premiación, el viaje se cancela (este premio no es transferible) tanto para el cliente como para el acompañante.

Colaboradores

- > No hay límite de participantes por familia.

Se considerarán como causas de descalificación o anulación de participación por parte del colaborador, las siguientes:

- > No contar con buen comportamiento como colaborador. Con base en lo que señala nuestro Código de Ética
- > En caso de que el colaborador se involucre en actos ilícitos (prestanombres, fraudes, etc.)
- > Proporcionar información falsa.
- > En caso de que, en el transcurso del Concurso, el Gerente sea dado de baja por parte de la institución.
- > En caso de que el Gerente que invitó cliente, no cuente con lo antes mencionado, el premio (reconocimiento económico y/o viaje a la Ciudad de México) se cede a otro colaborador, previa autorización del subdirector de ventas.

Datos de Contacto para consultas, quejas o aclaraciones relacionadas con este Concurso:

Con tu Promotor/ Asesor o llamando al **800 220 9000**

AVISO DE PRIVACIDAD

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes a través de la página de internet <https://www.compartamos.com.mx> en la sección "Avisos de privacidad".

*La tarjeta de regalo es un producto de EDENRED, dicha tarjeta tiene soporte Master Card por lo cual puedes transaccionar en cualquier terminal punto de venta.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

19 de mayo de 2023